



# Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

## APERTURA ECONÓMICA

### LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA ESTATAL EO-920051985-N3-2018

En la Universidad del Istmo, Campus Juchitán, sita en Ciudad Universitaria s/n, Carretera Transístmica Juchitán-La Ventosa Km. 14, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, siendo las **diez horas** del día **veintiséis de septiembre del dos mil dieciocho**, día y hora señalada para que tenga verificativo la **APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** de la **Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N3-2018**, referente a la "AMPLIACIÓN DE LA CAFETERÍA EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN", dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los artículos 1º, 24, 25 fracción I, 28 fracción I, 36 inciso B, 38 fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como al Acta del Consejo Académico de la Universidad del Istmo de fecha treinta de enero del año dos mil dieciocho, que ratifica al Comité de Obras de esta Institución, el cual opera para la contratación de obras públicas y servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales y estatales, previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio de Rectoría los Ciudadanos: L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración, Representante Legal, Presidente del Comité de Obras de la Universidad del Istmo y funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso licitatorio, la Arq. Claudia Ruiz López, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Secretaria de dicho Comité, los Profesores-Investigadores: M. C. Ernesto Santiago Cruz, M.C. Rafael Márquez Tirso y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales en su carácter de vocales del Comité de Obras de la Universidad del Istmo; así como el C.R. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General en su carácter de Asesores. -----

Del mismo modo, se hace constar que comparece la empresa licitante: JTT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representada por el Ing. José Pastor Trujillo Tamayo. -----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, procedió dar lectura del acta de Dictamen de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas licitantes mismo que se agrega a la presente acta para que surta todos sus efectos legales conducentes: -----

**DICTAMEN:** "Previo al análisis de la propuesta Técnica presentada por el licitante, con fundamento en los artículos 38 fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Oaxaca, se acepta la propuesta presentada por reunir los requisitos exigidos por esta convocante, dicho esto, la empresa que pasa a la siguiente etapa es la siguiente: JTT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V." -----

Una vez hecho lo anterior se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta Económica presentada por el licitante que pasó a la siguiente etapa, verificando que el

mismo se encuentran debidamente lacrado y firmado por los comparecientes al evento de la Presentación de Propuestas Técnica y Económica y Apertura de la Propuesta Técnica, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho; y que cumplen con los requisitos de las bases de licitación, firmando los presentes en este acto la *Carta Compromiso, el Catalogo de Conceptos, Análisis del Factor del Salario Real, Análisis de Precios Unitarios, de Costos Básicos y de Costos Horarios de maquinaria y equipo, Explosión de Insumos, Cargos por Utilidad, Resumen Total de la Proposición y los Programas de Montos Mensuales*, haciéndose constar el siguiente resultado: El Comité de Obras de esta Institución hace constar que la propuesta Económica presentada por la empresa JTT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. cumple con los requisitos establecidos, siendo recibida y aceptada por el Comité de Obras de la Universidad del Istmo, para su análisis y revisión cuantitativa y cualitativa y determinar su adjudicación si procediere; dando lectura al importe incluyendo el I.V.A.-----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
JTT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1'499,370.27

Visto lo anterior y con fundamento en los artículos 38, Párrafo Tercero y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para que tenga verificativo el **fallo**, se señalan las **DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, acto que se llevará a cabo en la Sala Audiovisual de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en donde previo a dicho acto se dará a conocer el dictamen sobre la Propuesta Económica del participante, lo anterior para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. ---

**RAZÓN:** Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción por parte del representante de la empresa participante al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifica de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. ---

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** ---

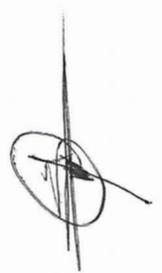
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **diez horas con treinta minutos del día de su inicio** debiéndose de continuar con el presente concurso en los términos señalados-----

**-CONSTE-**-----

Por la UNISTMO

  
L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz  
Vicerrector de Administración, Representante  
Legal y Presidente del Comité de Obras de la  
UNISTMO

  
Arq. Claudia Ruiz López  
Jefa del Departamento de Proyectos,  
Construcción y Mantenimiento.  
Secretario Técnico





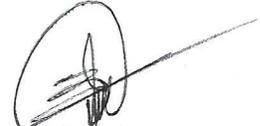
**M. en C. Ernesto Santiago Cruz**  
Profesor – Investigador  
Vocal



**L.C.E. Verónica Esteve García**  
Jefa del Departamento de  
Recursos Materiales de la UNISTMO  
Vocal



**M.C. Rafael Márquez Tirso**  
Profesor – Investigador  
Vocal



**C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez**  
Auditor Interno  
Asesor



**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General de la UNISTMO  
Asesor

**Por el PARTICIPANTE**



**Ing. José Pastor Trujillo Tamayo**  
JTT Construcciones, S.A. de C.V.